

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO,

20 JUL. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1.066 de fecha 09 de noviembre 2016, que acepta la oferta presentada por la empresa constructora Sociedad Ramos y Villa Ltda., y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Paulina Gruen Risopatrón, de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Habilitación Biblioteca Infantil Galo Sepúlveda, Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.196 de fecha 14 de diciembre 2016, que acepta la oferta presentada por el oferente Luis Leal Oyarzun, y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Paulina Gruen Risopatrón, de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción Multicanchas Cubiertas Campos Deportivo y Villa los Ríos, Temuco".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 094 de fecha 08 de febrero 2017, que acepta la oferta presentada por la empresa constructora ECSA S.A., y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Paulina Gruen Risopatrón, de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Protegiendo lo Nuestro Barrio Histórico Tucapel, Reposición Cierre Perimetral Liceo Aníbal Pinto B-20".

4.- El Decreto Alcaldicio N° 498 de fecha 09 de junio 2017, que acepta la oferta presentada por el oferente Alejandro Jesús Muñoz Peña, y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Paulina Gruen Risopatrón, de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción Cierre Perimetral Recinto Municipal Pueblo Nuevo, Temuco".

5.- El Feriado Legal de la Srta. Paulina Gruen Risopatrón, por 10 días desde el 17 de julio al 28 de julio de 2017, ambas fechas inclusive

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase a las siguientes profesionales como Inspectoras Técnicas Subrogantes de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular:

- "Habilitación Biblioteca Infantil Galo Sepúlveda, Temuco", a la Srta. Rossana Aburto Torres.
- "Construcción Multicanchas Cubiertas Campos Deportivo y Villa los Ríos, Temuco". Línea 1 (Campos Deportivo) y Línea 2 (Villa los Ríos), a la Srta. Rossana Aburto Torres.
- "Protegiendo lo Nuestro Barrio Histórico Tucapel, Reposición Cierre Perimetral Liceo Aníbal Pinto B-20", a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez.
- "Construcción Cierre Perimetral Recinto Municipal Pueblo Nuevo, Temuco", Sra. Patricia Pérez Melgarejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MER/MFG

- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG, RAT, PPM)
- Oficina de Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

